

DE: RAUL ZURITA CANESSA, MATRICULA N° 873200
A: COMISION DE REGLAMENTO
POR: PROBLEMAS DE MATRICULA

30 de Marzo, 1973.

*Recibido el 2/iv-73.
" el 12.04.73 ench
Ing. Levil*

SEÑORES
COMISION DE REGLAMENTO
UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

RESENTE

Estimados Señores:

La presente tiene por objeto el hacerles llegar el problema que continúa y, de cuya respuesta depende la línea que a grandes razgos, definitivamente iría tomando mi vida (me refiero a lo que esta tiene de más precario: mi vida real)

El asunto es el siguiente: el abajo firmante que cuenta con 23 años de edad, casado, dos hijos, ingresó a esta Universidad el año 1967, cursó el antiguo 600 (primer año), el 700 el año 1968 habiéndose eximido por notas de dar exámenes para pasar al antiguo curso 1000 (tercer año de Ingeniería Civil) cursándolo el año 1969. El año 1970 ingresó al R.C.F. terminando ese año académico sin problemas. Esta carrera estable cuyo curso posterior parecía que ya no iba a ofrecer virajes inesperados, cambió no obstante a partir del año 1971 (ustedes poseen a mano los datos que comprueban lo dicho) bruscamente. El primer Semestre Académico del año 1972 figure como alumno aucente, pero, esa condición aún cuando no figure explícitamente como tal en mi ficha, fué también la del segundo Semestre Académico del año 1971 y también la del segundo Semestre Académico del año 1972.

La situación recién descrita fué consecuencia de dos causales fundamentales; la primera, más visible, fué la siguiente: Casado, dos hijos de un año ocho meses y un mes respectivamente de edad, debí afrontar una situación sumamente precaria, sin casa, deambulando de un lugar a otro con una mujer y un hijo, sin ayuda externa (no recurrí a nuestro Departamento de Bienestar pues, dado que la ayuda que puede prestar en estos casos es absolutamente exigua, el ínselas a solicitar no pasaba de ser más que un "llorar la carta", por respeto personal no quise exponerme a esa situación -ruego comprendan), sin ayuda externa decía, debí durante el año 1971 tomar 29 horas de ayudantías (15 en la U.S.M. Taller Literario y 14 en el Instituto de Matemáticas de la U.C.V.) y durante el año 1972 23 horas de ayudantía (Física y Cálculo en la U.S.M. y continuar las ayudantías en la U.C.V.) sin contar las horas de corrección de pruebas etc. Además tuve que trabajar de profesor de Interpretación de Planos en INACAP (dos meses) (Evidentemente puedo presentar todos los certificados que me exijan).

Además de esta carga excesiva de trabajo realicé (esta segunda causal a la que antes aludía, la pongo con el casi entendimiento de que no lo entenderán -perdónenme Uds.- pero al menos cumplo con el deber de poner todos los puntos sobre la mesa) realicé decía, un libro de una especie de Poesía Experimental que publica en el curso de este año o a comienzos del próximo Barral Editores de España. La urgencia y el imperativo en mí -casi patológico (existe constancia, un certificado del Siquiatra José Estay de Santiago y que se encuentra en poder de la Facultad de Ingeniería Civil)- de escribirlo fueron infinitamente más poderosos (y me enorgullezco por ello) que el temor a cualquier ~~xxxxx~~ riesgo a que esta actitud me llevara.

En resumidas cuentas: este exceso tuvo como consecuencia presentar a la fecha mi panorama académico del siguiente modo (verifiquenlo):

Ramos reprobados:

Hidráulica II (tres cred.) Obligatorio
Teoría del Desarrollo (dos cred.) Obligatorio
Probabilidad y Estadística I (tres cred.) Obligatorio

Investigación Operacional (dos cred.) Complementario
Mecánica de Suelos III (cuatro cred.) Complementario
Urbanismo (tres cred.) Complementario

El ramo de Hidráulica II lo reprobé el segundo Semestre del año 1971. No se ha vuelto a dictar hasta este año 1973.

El ramo de Probabilidad y Estadística I me ocasionó un problema que ya hice saber a Uds. en una carta anterior.

El ramo de Mecánica de Suelos III lo reprobé el segundo Semestre del año 1971. No se ha vuelto a ofrecer hasta este semestre.

Considerando lo anterior solicito: "Que se me dé la oportunidad de tomar los ramos que tengo reprobados con el fin de nivelar definitivamente mi situación académica durante el actual Semestre Académico" aclarando que evidentemente previo a esto es el "Que se me permita matricularme en el actual periodo académico". Para esto aduzco que:

a.- Mi situación concreta -novelísticamente- se ha solucionado debido a factores absolutamente extremos a mi por lo que puedo este año aliviarme de la excesiva carga de las ayudantías reduciéndolas a 6 horas semanales solamente y; (puedo detallar todo)

b.- Si bien el pensamiento es continuo e irreductible, la urgencia en mi del quehacer poético no es tan tiranizante puesto que ya hay un primer grado -como se diría- de "objetivización": el libro que mencionaba.

De ser aprobada esta solicitud estaría en condiciones de agresar de esta Universidad a mediados del año 1974 y, dado que ingresé el año 1967 equivaldría a completar la carrera en siete años y medio, lo que no tiene nada de irracional tratándose de una carrera de Ingeniería Civil.

Finalmente, y aún a riesgo de alargar innecesariamente esta carta paso a decirles que en caso que ustedes, haciendo un esfuerzo por colocarse en mi caso, ven más que un problema de imposibilidades fácticas un problema de vocación el que ha traído por consecuencia mi actual deterioro académico; les digo que para mi la Ingeniería es una forma de conocimiento -una de las más agudas pues acaece en la manifestación más propia del hombre en nuestra época: La Técnica (¡Desgarrador Infortunio!)- y que ese conocimiento uno de cuyos caminos es hoy la Ingeniería es por esencia un conocimiento Poético del mundo (serenamente les digo que a todos nos toca investigar esa relación).

Es en ese sentido el que solicito se me dé la oportunidad de continuar estudios. Superadas ya ciertas condiciones adversas creo estar en condiciones de responder a la altura de la oportunidad que se me brinde.

Si por el contrario, ~~si~~ esta solicitud es denegada, ruego al menos se me acepte sino su verdad, su sinceridad.

Agradeciéndoles y desde ya disculpándose por las faltas visibles e invisibles se despide de Uds.

*Perjuicio situación
académica - 8/5 y A.*

Aprobada y A. 15/5

Raúl Zurita Canessa